



## Ayuntamiento de la Villa de Bejís

C/ Virgen de Loreto, nº 2  
12.430 Bejís (Castellón)  
Nif: P-1202200-J  
Tfno: 964 120161  
Fax: 964 120224  
Bejis\_ayt@gva.es

**Francisco Javier Santos Olmeda, secretario-interventor del Ayuntamiento de Bejís, CERTIFICO que en fecha 31 de mayo de 2012 se adoptó RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 90/2012, convocando acto público de apertura de la propuesta económica relativa a la UER-01 de Bejís. A continuación se transcribe su tenor literal:**

*“Visto el estado de tramitación del expediente número 106/2006, Agrupación de Interés Urbanístico “UE-01”.*

*Vista la resolución 89/2012, de 30 de mayo de 2012 y los informes que la fundamentan.*

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 317 del ROGTU, y del 136 de la Ley Urbanística Valenciana **RESUELVO:***

*PRIMERO: Convocar a la obertura, en acto público, de las propuestas jurídico económicas de la Unidad de Ejecución UER-01 de Bejís presentadas por cada concursante, que serán sometidas a examen de los servicios técnicos municipales para la emisión del oportuno informe. El secretario de la corporación local alzaré acta de obertura de plicas, dando fe sobre la legalidad de las actuaciones practicadas. Dicha abertura se producirá en fecha 8 de junio de 2012 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Bejís a las 16:30 horas.*

*SEGUNDO: Darle publicidad a este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web y notificarlo a la Agrupación de Interés Urbanístico UER-01 de Bejís.*

*En Bejís, a 31 de mayo de 2012.”*

El Secretario



Fdo.: Francisco Javier Santos Olmeda